MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 08 de septiembre de 2026

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M I E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don, Irving Santos Carquin, médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
08-08-2026	09-08-2026	24
14-08-2026	15-08-2026	16
20-08-2026	21-08-2026	15
26-08-2026	27-08-2026	15
	Total	**70 horas**

DR. IGNACIO ESCOBAR M.
NEUROLOGO ADULTOS
RUT: 16.393.512-9
RCM: 31.045-6

Dr. Ignacio Escobar Maldonado
Jefe (S) Unidad de Neurología
Hospital de Urgencia Asistencia Pública